

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

(Artículo 68 del CPACA)

LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

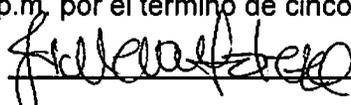
A los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), el Grupo de Gestión Jurídica y Contractual de la Unidad de Planeación Minero Energética en aplicación del artículo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a citar al señor **CESAR PALOMINO CORTÉS**, en su condición de propietario de la motonave: **DON CLAUDIO II** Matrícula No: **CP-01-2629-B** para que se notifique del siguiente acto administrativo:

Acto Administrativo	Resolución No 174 del 10 de abril de 2018
Asunto:	<i>"Por la cual se establecen las novedades de cupos de consumo de diésel marino exento del impuesto nacional y con régimen especial al valor del Impuesto Nacional para las actividades desarrolladas para las embarcaciones de bandera nacional registradas ante la DIMAR cuya actividad corresponde a la pesca, cabotaje o remolcador y se modifican datos de matrículas, correspondientes al mes de febrero de 2018."</i>
Fecha de Expedición	Diez (10) de abril de 2018.
Expedida por	El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica la presente citación por un término de cinco (5) días contados a partir del 18 de abril de 2018 en la página web de www.upme.gov.co y en la cartelera del piso 9 de la Sede administrativa de la Unidad de Planeación Minero Energética calle 26 No 69D-91 Torre 1 Oficina 901 de la ciudad de Bogotá.

Certifico que la presente citación se fija y se publica en la página de internet hoy dieciocho seis (18) de abril de 2018 a las 4:00 p.m. por el término de cinco (5) días hábiles.

Firma del responsable de la Fijación:  _____

Certifico que el presente Aviso se retira hoy veinticuatro (24) de abril de 2018 a las 5:00 p.m.

Firma del responsable de la Desfijación: _____